

Conferencia de prensa acerca de la carta abierta a Obama entregada en la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica el día ayer:

Cámara De Diputados San Lázaro

Enero 22, 2009

La carta entregada el día de ayer en la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, fue resultado de un acuerdo tomado en la II JORNADA DE MIGRACION "POR UN MUNDO SIN MUROS" que se realizó en esta Honorable Cámara organizado por MIREDES INTERNACIONAL con el concurso de organizaciones de México, EEUU, Centro y Sud América y Europa. Jornadas que fueron apoyadas por LA COMISION de POBLACION, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS.

En estas jornadas se tomaron acuerdos de tareas a realizarse -simultáneamente y enfatizando la misma problemática- en las ciudades mas importantes de todos Estados Unidos, Centro y Sud América y México con el fin de enviar un claro mensaje al nuevo presidente, concentrando el impacto para evitar dispersión y lograr resultados.

Ya tenemos reportes de acciones similares que se realizaron en diferentes ciudades de diferentes países

En los EEUU, y también Honduras, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Salvador, Perú, Ecuador, reportan actividades para relevar el problema de la Familia y los niños.

La carta esta circulando internacionalmente por todas las redes cibernéticas.

Esta carta consigna las ACCIONES URGENTES MINIMAS que pedimos del nuevo presidente de los EEUU, pero hay mucho en cartera que sabemos involucran tiempo. De inmediato se pide no esperar cambios en las leyes que toman tiempo y utilizar el poder de la "orden ejecutiva", prerrogativa presidencial para aliviar algunas de las acciones de la estructura gubernamental de los Estados Unidos que mas daño están causando a la comunidad migrante en ese país, como:

- A) **ORDEN EJECUTIVA PARA PARAR DE INMEDIATO** las redadas y deportaciones. Es urgente detener las redadas y deportaciones en nuestras comunidades migrantes en todo el país y que se declare una moratoria hasta que haya una reforma migratoria integral justa y humana.
- B) Invalidar la decisión de la administración saliente que borró los derechos de los migrantes en proceso de legalización y que por errores de los consultantes y abogados de migración, se les ha retirado el derecho de apelación.
- C) Suspender el envío de las cartas de discrepancia conocida como "no-match letters" a los patrones, las cuales ordenan despedir a los sospechosos de indocumentados cuyo número de Seguro Social no corresponda a su identidad, por medio de una verificación electrónica.

- D) Detener la construcción del muro en la frontera de México y Estados Unidos. Esa medida no ha logrado evitar el cruce de personas pero si ha logrado incrementar las muertes, en el 2008, murieron cerca de mil personas.
- E) Evitar que los recursos destinados al *Plan Mérida* se usen en contra de los luchadores sociales, las organizaciones indígenas, sindicales etc. Garantizar que estos recursos realmente se usen en contra del crimen y el narcotráfico en México, y sobre todo evitar que sea una forma encubierta de militarizar el país para controlar la migración en tránsito.

Asuntos que toman más tiempo pero que son de importancia mayúscula para la sobrevivencia de nuestras familias son:

1. Una nueva Ley de Migración, integral justa, humana y cuyo eje central descansa en no separar a las familias,

La nueva Ley de Migración, debe de dar especial atención al tema de la niñez. Son casi 4 millones de niños y niñas que por haber nacido en territorio de EEUU tienen derechos plenos y EEUU esta “de facto” deportando a estos menores, ciudadanos estadounidenses, que salen con sus padres indocumentados. Nuestro vecino evade su responsabilidad de proporcionar educación y otros servicios a su niñez al sacarlos ilegalmente de su país y traslada a México el costo social. Actualmente la demanda de apostillamiento de actas de nacimiento mexicanas ante el Departamento de Estado de EEUU es un trámite que crece exponencialmente dado que es obligatorio para iniciar el proceso de reconocimiento de la nacionalidad mexicana de éstos niños y poder inscribirlos en las escuelas primarias publicas de México. Ya hay cientos de miles de niños ciudadanos estadounidenses inscritos en el sistema educativo público mexicano.

2. Que los Estados Unidos reconozca y firme la *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias* y la *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial*, entre muchos otros convenios internacionales.
3. Que los Estados Unidos reconozca y firme convenios internacionales como lo es el *Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional de Trabajo (OIT)* porque a pesar de que persisten varios pueblos indígenas estadounidenses, y la llegada de cientos de miles de Latinoamérica, Estados Unidos aún no suscribe este convenio.
4. Que cumpla su promesa de campaña de renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con México porque no se han logrado las metas planteadas en los 14 años de su implementación y solo han logrado reducir la oferta de empleo y sacar del mercado a los productores pequeños. Específicamente, asegurar el respeto a los derechos humanos y laborales de los trabajadores, la protección al medio ambiente y el derecho a la libre circulación de las personas.
5. Que el tratado incluya el tema de los trabajadores temporaleros que no deber ser incluido en las deliberaciones de la Reforma Migratoria que impide acuerdos y que por su naturaleza se debe incorporar al concepto de “tratado” más que de Ley. Este tema divide las opiniones y ha sido un obstáculo para llegar a acuerdos. Además, que quede claro un NO tajante a los programas de los trabajadores temporaleros, invitados, huéspedes, braceros o como se llame

al menos que se les garantice respeto a sus derechos humanos, laborales y plenos beneficios al igual que los trabajadores estadounidenses.

6. Que los Estados Unidos deje de ser el principal promotor de las corrientes migratorias al imponer al resto de los países medidas de corte económico neoliberal que han demostrado ser el principal detonador de la pobreza en el mundo. La pobreza y la imposibilidad de competir en el mundo globalizado expulsa a la gente de sus empobrecidas comunidades y ha causado en migraciones masivas, las cuales, cuando se vuelven incómodas, pretende contener con represión cuando deberían ser objeto de oportunidades de desarrollo.

José Jacques Medina
Diputado migrante

